

Santiago, 25 de noviembre de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

ASSET - CRESCENT FONDO DE INVERSIÓN Administrado por Asset Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **Asset - Crescent Fondo de Inversión** (el “*Fondo*”), que el directorio de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”) acordó citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a celebrarse el día **5 de diciembre de 2025** a las 10:00 horas en primera citación y a las 10:15 horas en segunda citación, en Rosario Norte N° 615, oficina 1801, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre las inversiones del Fondo;
2. Pronunciarse sobre la modificación al texto del Reglamento Interno del Fondo, en lo relativo al Título II “*Inversiones del Fondo*”; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

Se hace presente que se permitirá la asistencia a distancia a través del sistema que se indica más adelante, promoviéndose y solicitándose la participación por esa vía, sin perjuicio de la posibilidad de asistir presencialmente.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la asamblea.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la asamblea por medios tecnológicos.

Los aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 del día anterior a la asamblea, si participarán en la asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección contacto@assetagf.com, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación, correo de registro, se encuentran disponibles en el sitio web www.assetagf.com.

La asistencia y votación de los aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado “Microsoft Teams”. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, en el caso de los aportantes o representantes que asistan a la asamblea por medios tecnológicos, se efectuará con anticipación a la misma, de conformidad con los procedimientos señalados en esta carta y el sitio web de la Administradora. Por su parte, en el caso de los aportantes que participen en la asamblea de forma presencial, si procediere, la calificación de poderes se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Felipe Swett Lira

Felipe Swett Lira. (25 nov.. 2025 20:08:19 GMT-3)

Felipe Swett Lira
Gerente General

ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.